

Guayaquil, Mayo 23 de 2008.

Informe de la Gerencia General

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de  
**MEGAEMPSA S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías y a la Resolución número 92.1.4.3.0013 del Señor Superintendente de Compañías, expedida el 25 de Septiembre del 1992, presente a vuestra consideración el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, que cubre con el periodo del primero de enero al treinta y uno diciembre del 2007.

1. Los objetivos de la Compañía han sido cumplidos.
2. Se han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. La compañía durante el año 2007 no a tenido aun actividad económica generadora de ingresos
4. Se recomienda a la Junta General de Accionistas, continuar con el apoyo brindado durante el ejercicio pasado, para iniciar eficientemente con las actividades de ingresos y lograr posesionarnos en el mercado dando cumplimiento a las metas impuestas.

Muy Atentamente

  
**ING. MILSON ANDRADE OYOLA**  
Gerente General

